



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA, ADJUDICACIÓN DE LOS DESTINOS Y ADJUDICACIÓN DE EMPRESAS DE ACOGIDA, DE LA BECAS DE DISEÑO DE PRODUCTO.**

**VISTOS:**

- Orden DEI/32/2018, de 7 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas de formación en prácticas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Resolución de 17 de diciembre de 2021 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre diseño de producto y una bolsa de empresas de acogida.
- Actas del proceso de selección de becarios y empresas de acogida.

La Comisión de Valoración formula la siguiente propuesta:

1. XXX4590XX ESTELA GONZÁLEZ MUÑOZ - B36654010 ASCENDER, S.L.
2. XXX2386XX MÓNICA ZAPATA CASTILLO - B09274408 JMP INGENIEROS, S.L.
3. XXX2849XX MAITANE RUIZ GALLEGU - B26287037 CALZADOS NUEVO MILENIO, S.L.
4. XXX4233XX AMANDA SORIA ASENJO - B26361543 PRODIMEX GLOBAL, S.L.
5. XXX9618XX SARA GIL DE GÓMEZ RODRIGUEZ - B26238634 ANTONIO MORÓN DE BLAS, S.L.
6. XXXX7587X DENISA FLORINA PUICA XXX5149XX - MARÍA CONCEPCIÓN LAFUENTE IDUZUBIETA.
7. XXX7797XX JORGE DÍEZ CARRANZA - B26220491 TÉCNICAS EXPANSIVAS, S.L.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno, se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en el plazo de 1 Mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE                          |            |                                    | en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. | Pág. 1 / 1 |
|---|------------|------------------------------------|--|------------|
| Expediente  | Tipo       | Procedimiento                      | Nº Documento   |            |
| 00860-2021/138620   | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2022/0331660   |            |
| Cargo   |            | Firmante /Observaciones            | Fecha/hora   |            |
| 1 Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja |            |                                    |  |            |
| 2   |            |                                    |  |            |